

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

26381 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Secretaria General, Servicios Territoriales en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del Proyecto ejecutivo de transformación a gas natural de unas instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo, en el término municipal de Olius (exp. 08-00017970-2012).*

La solicitud se somete al trámite de información pública de acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio (BOE del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31.12.2002).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A.

Objeto: obtener la autorización administrativa y la aprobación del Proyecto ejecutivo de transformación a gas natural de unas instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo en el núcleo urbano del Pi de Sant Just, en el término municipal de Olius.

Presupuesto: 16.196,00 euros.

Características principales de la instalación:

La instalación estará formada por dos tipos de tubería.

Longitud: 323 m y 487 m.

Diámetro: 200 mm y 110 mm, respectivamente.

Material: PE-100.

Presión máxima de servicio: 2 bar.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Empresa y Empleo de Lleida, Av. del Segre, núm. 7, en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 10 de julio de 2012.- Octavi Miarnau Roca, Director de los Servicios Territoriales en Lleida.

ID: A120054436-1